

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.



SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

* PERSONA FÍSICA *



Puerto Vallarta, Jalisco., a _____ de _____ de 200__

NOMBRE DEL SOLICITANTE

Apellido paterno _____

Apellido materno _____

Nombre(s) _____

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

Calle _____

Núm. _____

Colonia _____

C.P. _____

Teléfono _____

Correo electrónico _____

DEPENDENCIA A LA QUE SOLICITA LA INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 5 y 8, se recomienda proporcionar todos los datos que se solicitan para facilitar la búsqueda de dicha información. Si el espacio no es suficiente favor de anexar hojas a esta solicitud.

FORMA EN QUE DESEA LE SEA ENTREGADA LA INFORMACIÓN

Marque con una "X" la opción deseada:

Copias simples

Con costo según la Ley de Ingresos para el Municipio de Puerto Vallarta, Jal.

Copias certificadas

Con costo según la Ley de Ingresos para el Municipio de Puerto Vallarta, Jal.

Unidad de CD-ROM

Con costo según la Ley de Ingresos para el Municipio de Puerto Vallarta, Jal.

Otro tipo de medio (especificar)

O un costo directamente relacionado con el material empleado, el cual no podrá ser superior al que prevalezca en el mercado. (Artículo 80 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco).

INSTRUCTIVO

- * Llenar a máquina o letra de molde legible
- * La Unidad de Transparencia e Información le auxiliará en la elaboración de la presente solicitud.
- * En caso de requerir información diferente, deberá solicitarse cada una en un formato independiente.
- * Cuando la información solicitada no sea competencia de la dependencia ante la cual se presente la solicitud, la Unidad de Transparencia e Información le indicará la dependencia competente dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.
- * Usted podrá darle seguimiento al procedimiento de acceso a la información de su solicitud con el número de folio de su acuse de recibo.
- * Mientras más clara y precisa sea la solicitud, y en la medida de lo posible identifique los documentos que puedan contener la información, será más fácil y rápido localizarlos.